

# SEGURO FACULTATIVO PARA ESTUDIANTES

Es un esquema de aseguramiento médico que otorga el IMSS, de forma gratuita, a los estudiantes de las instituciones públicas de los niveles medio superior, superior y de posgrado.

## ¿Quién tiene derecho al servicio?

- Todos los estudiantes inscritos y activos en la UnADM que no cuenten con este servicio o que no cuenten con ningún seguro médico.



## ¿A qué servicios tienen derecho los estudiantes?

- Recibir atención médica, farmacéutica y hospitalaria, no tiene ninguna restricción respecto a las enfermedades que atiende.



## ¿En qué casos no procede el Seguro Facultativo?

- No incluye ningún beneficiario adicional.
- Se encuentren afiliados al IMSS, ISSSTE.
- Estatus de baja temporal, no se encuentre inscrito al semestre o haya egresado.



## El Seguro es vigente mientras:

- Permanezcas inscrito en la Universidad en el periodo vigente.
- Al realizar re inscripción se renueva automáticamente.



## Pérdida de los derechos de Seguro:

- Baja definitiva.
- Al no re inscribirte.

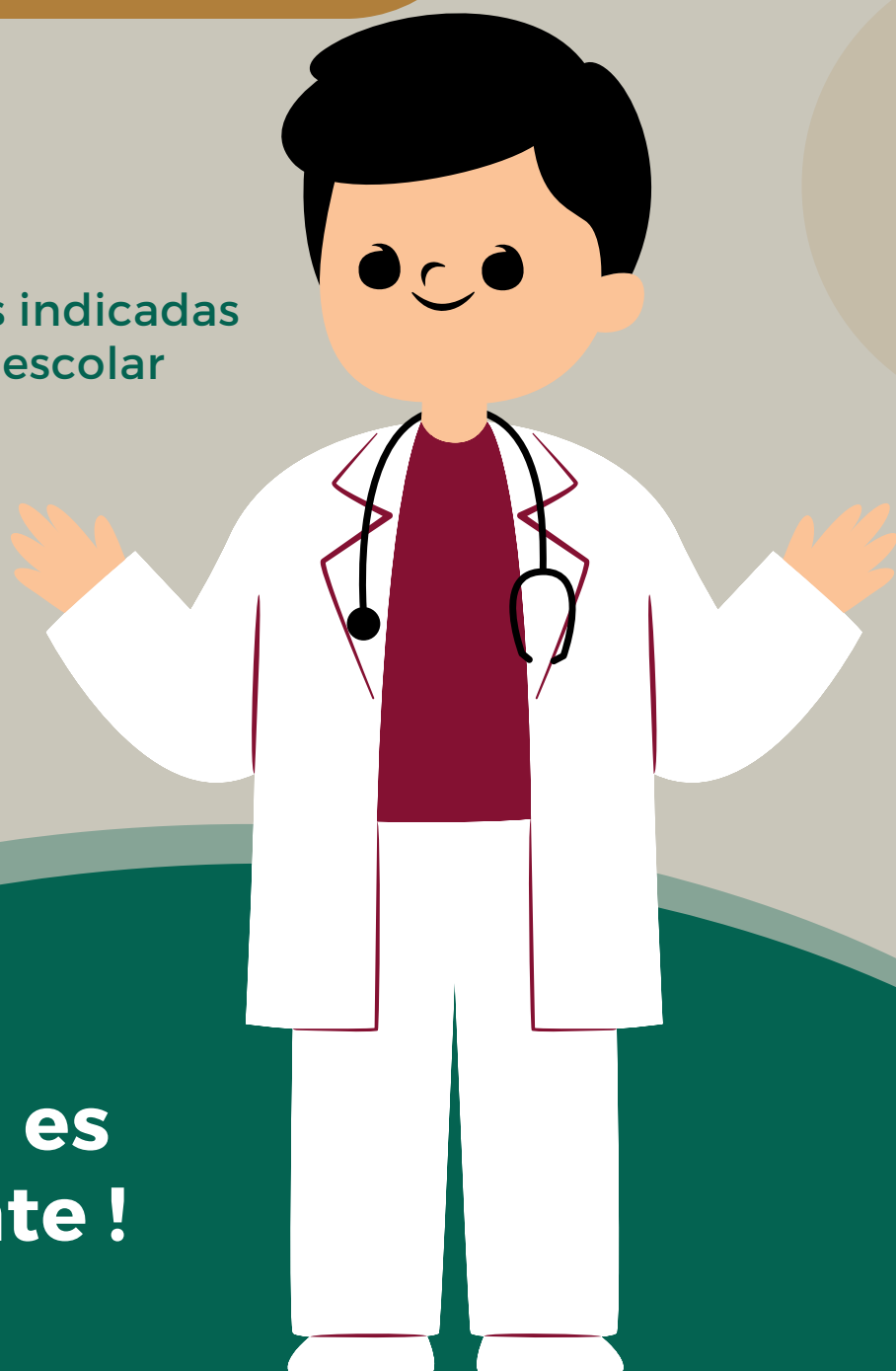


## ¿Cómo obtengo el Seguro?

- Ingresa a "Trámites y servicios", que encontrarás en el portal de la UnADM.
- Y sigue los sencillos pasos para obtenerlo.



Revisa las fechas indicadas en el calendario escolar para solicitarlo.



**¡Tú salud es importante!**